

Programa Deporte Escolar

Curso Escolar
2011-2012

Concejalía Deportes
Ayuntamiento de Totana



1. Escuela Polideportiva

Las modalidades deportivas que se van a trabajar en esta escuela polideportiva son el Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala y Voleibol, aunque también se trabajarán actividades como Bádminton, Orientación y Atletismo.

Los alumnos participantes se distribuirán en categorías en función del curso, estableciéndose de la siguiente manera: Peques (1º y 2º infantil), prebenjamín (1º y 2º primaria), benjamín (3º y 4º primaria) y alevín (5º y 6º primaria)

En la categoría de peques se trabajará la psicomotricidad aplicada al ámbito deportivo, empezando ya en la categoría prebenjamín con el trabajo más específico.

El horario de las actividades será de lunes a jueves de 16 a 18 horas, en las pistas deportivas de los centros de enseñanza. Cada grupo tendrá dos horas semanales, y será al propio centro de enseñanza quien establezca el horario

Inscripciones Gratuitas

Se realizarán a través de los maestros de Educación Física de los centros de enseñanza, del 12 al 23 de septiembre, en la página web de la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia (www.regiondemurciadeportes.com), en el apartado de "Actividades de Ámbito Municipal".

Con ello, todos los alumnos inscritos se beneficiarán de un seguro de accidentes deportivos amparado por la Comunidad Autónoma, en su Programa de Deporte en Edad Escolar.

definitivo. La Escuela Polideportiva comenzará el lunes 3 de octubre y finalizará el jueves 31 de mayo, siendo la clausura final el viernes 1 de junio.

Además, todos los viernes por la tarde se organizarán competiciones polideportivas, denominadas Juegos Escolares, para las categorías prebenjamín, benjamín y alevín, que servirán a la vez como fase local clasificatoria para el Campeonato de Promoción Deportiva de la Región de Murcia, que organiza la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte.

La Concejalía de Deportes pondrá a disposición de los centros de enseñanza un monitor deportivo, que estará en contacto permanente con el maestro de Educación Física, con el fin de garantizar la buena marcha de la actividad. Por su parte, los centros de enseñanza deberán facilitar su material deportivo.

Los centros de enseñanza deberán entregar a la Concejalía de Deportes en el mismo plazo, el horario de las diferentes categorías, teniendo en cuenta que es obligatorio que las dos horas semanales de cada grupo estén fijadas en días distintos de la semana. Y además, los grupos deben tener un mínimo de 10 y un máximo de 20 alumnos

En el supuesto caso de que a lo largo del curso un grupo se quedará con menos de diez alumnos, se procederá a su desaparición.

Programa de Deporte Escolar

- ◆ Escuela Polideportiva
- ◆ Fase Local Deportes Equipo
- ◆ Fase Local Deportes Individuales
- ◆ Fase Regional
- ◆ Semana Salud y Actividad Física
- ◆ Anexo 1. Modelo Inscripción Escuela Polideportiva
- ◆ Anexo 2. Modelo Inscripción Fase Local Deportes equipo
- ◆ Anexo 3. Modelo de solicitud Necesidades Centros

2.Fase Local Deportes de Equipo



“Las actividades ofertadas en esta fase local de deportes de equipo serán Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala y Voleibol, tanto en modalidad masculina como femenina”.

La Concejalía de Deportes organizará para las centros de Educación Secundaria, unas competiciones polideportivas, enmarcadas en la Fase Local del el Campeonato de Promoción Deportiva de La Región de Murcia, que organiza La Dirección General de la Actividad Física y el Deporte.

Las disciplinas deportivas ofertadas son: Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala y Voleibol, tanto en modalidad masculina como femenina, siendo el principal requisito no estar federado en la misma disciplina deportiva.

Cada centro de Secundaria podrá tener un solo equipo por categoría y sexo, y en el caso de que hubiera más equipos, se organizara una Fase Interna Previa en los centros de enseñanza.

Posteriormente, se organizará una Fase Local, a modo de liguilla, entre todos los centros participantes, a una sola vuelta, donde habrá trofeos a los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, y además el equipo campeón participará en el Campeonato de

Promoción Deportiva de la Región de Murcia.

La Concejalía de Deportes se encargará de la organización de esta competición, y además pondrá también a disposición de los centros de enseñanza un equipo de monitores deportivos que acompañarán a los equipos ganadores a participar en el Campeonato de Promoción Deportiva de la Región de Murcia, así como el servicio gratuito de autobuses.

En todas las disciplinas deportivas ofertadas, los equipos inscritos deberán tener obligatoriamente un mínimo de 8 y un máximo de 12 jugadores.

En esta competición escolar, el principal objetivo es fomentar el juego limpio, respetar a los compañeros y divertirse haciendo deporte.

Las categorías convocadas en esta fase local de deportes de equipo, son las siguientes: infantil (1998-1999), cadete (1996-1997) y Juvenil (1992-1993-1994-1995).

Inscripciones

Se realizarán a través de los profesores de Educación Física de los centros de enseñanza, del 16 de septiembre al 21 de octubre, en la pagina web de la Dirección General de Deportes de la Región de Murcia (www.regiondemurciadeportes.com), en el apartado de “Campeonato de Promoción Deportiva de la Región de Murcia”.

Con ello, todos los alumnos inscritos se beneficiarán de un seguro de accidentes deportivos amparado por la Comunidad Autónoma, en su Programa de Deporte en Edad Escolar.

La competición comenzará a principios del mes de noviembre, y tendrá lugar los viernes por la tarde en el Pabellón Municipal de Deportes “Manolo Ibáñez” y en la Sala Escolar.

Con unos días de antelación a la competición, la Concejalía de Deportes informará a los centros participantes de los horarios de todos los partidos, con el fin de que sean los propios profesores de Educación Física de los centros de enseñanza, las personas encargadas de difundir la información y asegurarse que los equipos participantes están dispuestos a jugar.

En este sentido, si alguno de los equipos no se presentara a las competiciones programadas, se eliminarán automáticamente.

También se expulsará a los equipos que incluyan jugadores federados en la misma modalidad deportiva en la que compiten, o que muestren conductas antideportivas hacia los compañeros y monitores deportivos.

3.Fase Local Deportes Individuales

Durante el curso escolar, la Concejalía de Deportes tiene previsto organizar una serie de actividades puntuales, los sábados por la mañana para las categorías de benjamín en adelante, que además estarán encuadradas en la Fase Local del Campeonato de Promoción Deportiva que organiza la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte.

Las modalidades deportivas ofertadas en este apartado serán las siguientes: Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Campo a Través, Jugando al Atletismo, Orientación y Tenis de Mesa.

La Concejalía de Deportes facilitará a todos los centros de enseñanza un calendario definitivo de todas estas actividades a principios del curso escolar, en cuanto la Dirección General de Actividad Física y el Deporte publique las fechas definitivas de las diferentes finales regionales de Deporte Escolar.

De la misma forma, con unas semanas de antelación, los centros de enseñanza podrán disponer de las bases de inscripción de cada una de estas actividades deportivas, con el fin de que se puedan dinamizar en el centro.

Inscripciones

Se realizarán a través de los maestros y profesores de Educación Física de los centros de enseñanza, en la página web de la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia

(www.regiondemurciadeportes.com), en el apartado de "Campeonato de Promoción Deportiva de la Región de Murcia".

Con ello, todos los alumnos inscritos se beneficiarán de un seguro de accidentes deportivos amparado por la Comunidad Autónoma, en su Programa de Deporte en Edad Escolar.

Las categorías convocadas en esta fase local de deportes individuales, son las siguientes: benjamín (2002-2003), alevín (2000-2001), infantil (1998-1999), cadete (1996-1997) y juvenil (1992-1993-1994-1995).

En las actividades deportivas de Atletismo, Bádminton, Orientación y Tenis de Mesa, no se permite la participación de la categoría benjamín.

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, tanto en modalidad masculina como femenina.

A diferencia de los deportes de equipo, en estas actividades puntuales se permite la participación de jugadores federados. Esta es una de las principales novedades que ofrece el Programa de Deporte Escolar a nivel regional, para el presente curso.

Con el fin de que los alumnos participantes tengan práctica y conocimiento de las actividades en el momento de la competición, sería interesante que los maestros y profesores de Educación Física trabajasen previamente en sus clases estas actividades, dentro de la medida que sea posible.

El plazo de inscripción para cada una de estas actividades deportivas se concretará unas semanas antes del inicio de las mismas, con el fin de que el profesorado de los centros de enseñanza tenga el tiempo suficiente para difundirlo con suficientes garantías.

No se permitirá participar en las actividades a escolares que no estén inscritos previamente, y bajo ningún concepto se podrán realizar inscripciones el día de la prueba, ya que todos los participantes deben estar asegurados



“En esta fase local de deportes individuales, se podrán practicar disciplinas como Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Campo a Traves, Jugando al Atletismo, Orientación y Tenis de Mesa”.



Concejalía de Deportes
Ayuntamiento Totana
C/. Pliego, 5
Totana (Murcia), 30850

Teléfono:
(968) 422-412

Fax:
(968) 422-412

Correo electrónico:
jserrano@ayto-totana.net

¡Estamos en Web!
www.deportes.totana.es

4.Fase Regional Deporte Escolar

Los alumnos mejor clasificados en las diferentes fases locales, tanto de deportes individuales como de deportes colectivos, tendrán la oportunidad de participar en la Fase Regional que organiza la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte, concretamente en el Campeonato de Promoción Deportiva de la Región de Murcia.

Para ello, la Concejalía de Deportes pone a disposición de los alumnos clasificados, el transporte y los monitores deportivos acompañantes necesarios.

En este sentido, los maestros y profesores de Educación Física de los centros de enseñanza colaborarán con la Concejalía de Deportes, informando a sus alumnos de todos los detalles de las competiciones, asegurándose de su participación, entregándoles una autorización paterna y recopilando la documentación necesaria, como por ejemplo la ficha deportiva debidamente cumplimentada, que es obligatoria.

Las modalidades deportivas ofertadas en este apartado para la categoría benjamin son Multideporte, Baloncesto 3x3, Campo a Través, Duatlon, Triatlón, Jugando al Atletismo y Nano Nana Practica Greco romana.

Para la categoría alevín, la oferta es la siguiente: Baloncesto 3x3, Campo a Través, Duatlón, Triatlón, Jugando al Atletismo, Nano Nana Practica Greco romana, Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala, Voleibol, Ajedrez, Badminton, Orientación y Tenis de Mesa.

Y por último, para las categorías infantil, cadete y juvenil, las modalidades deportivas son: Baloncesto, Baloncesto 3x3, Balonmano, Fútbol Sala Voleibol, Ajedrez, Duatlon, Triatlón, Atletismo, Bádminon, Campo a Traves, Orientación, Lucha Olímpica y Tenis de Mesa.

La Concejalía de Deportes facilitará a los centros de enseñanza las bases de inscripción de aquellas modalidades deportivas que no están contempladas en el programa municipal, para ofrecer a los escolares interesados la oportunidad de participar directamente en las fases regionales. Estas actividades son: Duatlon, Triatlón, Nano Nana Práctica Greco romana y Lucha Olímpica.

Con carácter excepcional, y en los deportes de Baloncesto, Balonmano y Voleibol, podrán participar deportistas de dos centros de enseñanza, que se adscribirán a un centro de referencia.

Se podrá participar en categoría superior, de acuerdo con la normativa técnica de cada deporte, que establece la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte.

En el caso de los deportes de equipo, se jugará primero una fase intermunicipal con los municipios vecinos de Aguilas, Aledo, Lorca, Mazarrón, Puerto Lumbreras, Alhama de Murcia y Librilla. Mientras que para los deportes individuales, en algunos casos habrá una fase previa clasificatoria por zonas, y en otros casos, se pasará directamente a jugar la final regional, en función de los centros de enseñanza participantes.

5.Semana Salud y Actividad Física

Durante el mes de Marzo, la Concejalía de Deportes y los centros de enseñanza, organizarán la Semana de la Salud y la Actividad Física, con el objetivo de concienciar a toda la comunidad educativa de los beneficios que tiene la práctica continuada de ejercicio físico en la salud de nuestros jóvenes.

Las fechas y actividades concretas se establecerán a principios del curso, en una reunión con todos los maestros y profesores de Educación Física.

Las actividades estarán dirigidas al tercer ciclo de primaria (5º y 6º curso) y al primer ciclo de secundaria (1º y 2º eso).

Todas las actividades tendrán lugar en horario lectivo, con un horario aproximado de 10 a 13 horas, y la Concejalía de Deportes facilitará el transporte necesario a los centros de enseñanza, así como los recursos humanos que requieran el desarrollo de todas las actividades.